### AÑO 2006



### LEGISLATURA DE SAN LUIS

LEY N°. XV-0504-2006

Expediente 089 F. 002/05

ASUNTO: MODIFICAR el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 \*R) Estatuto del Personal Docente.

FECHA DE SANCION: 07 de junio de 2006. Consta de (.49...) folios.



# H. Cámara de Diputados SAN LUIS

H.C.D. Nº	Fecha de presentación 0.1-12-05 (1107.3 09:30) Fecha de presentación
INICIADO POR: Porde / Exactino - Riota	u li = 25-P.E-06 (30-11-2005)
ASUNTO: Proyects de You: - MUTIFICA  XV-0387-2004 (5648*R)	AR el Miléculo 73 de la ben Mi. ) Estateito del Personal Docente.
TRAN	MITE
H. CAMARA DE DIPUTADOS	H. CAMARA DE SENADORES
Fecha	ENTRADA  Fecha:
Fecha:	Fecha:
SEGUNDA SANCION	SEGUNDA SANCION
Fecha:	ULTIMA SANCION
Fecha:	Fecha;
SANCION N° PROMULGADA EL	
CONSTA DE	FOLIOS
arxino Rr Controlo (14.05 06)	

Poder Ejecutivo de la Provincia San Luis



**NOTA N°** 

P.E.-2005

San Luis,

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis Dr. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar a su consideración, el presente proyecto de Ley que propicia la modificación el Art. 73° de la Ley N° XV-0387-2004-(5648R).

El objetivo del presente proyecto es poder dar cumplimiento en tiempo oportuno a los ciento ochenta (180) días de clase mínimos establecidos por la Nación.-

otro particular, saludo a Ud. muy

atentamente:

HACIELA GORVALAN VICE MINISTRO Secretario de Estado del Progreso

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA

H. CAMARA DE DIPUTADOS DESPAÇHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA Fecha: 01-12-2007 Hora: 09:10

Poder Ejecutivo de la Provincia





#### **FUNDAMENTACION**

Que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe desarrollarse en condiciones de educabilidad razonables y aceptables. Asímismo es importante contar con todos los recursos humanos, edilicios y materiales para que este proceso se concrete, existen condicionamientos de orden pedagógico imprescindibles de respetar si se pretende una educación de calidad.

Que estos condicionamientos pedagógicos están referidos, entre otros, a los horarios y cantidad de tiempo que un alumno puede mantener la atención y la escucha activa. Además, sabido es que hay horarios mas adecuados y propicios para la realización de actividades deportivas, artísticas o recreativas o la realización de actividades intelectuales.

Que es necesario efectuar acciones para la promoción de una mayor calidad educativa, lo que implica entonces contemplar la mayor cantidad de días posibles de clases, la mayor cantidad de tiempo de los alumnos en la escuela, tanto como el período en los cuales se desarrolla. Pensar en una acción educativa orientada al logro de aprendizajes socialmente significativos, exige también brindar las condiciones mínimas de confort y comodidad y esto se relaciona directamente con el período en el que se desarrollan las clases.

Que atendiendo a los argumentos antes expuesto, no es pedagógicamente conveniente la iniciación de las clases antes del 20 de febrero ni la finalización después del 5 de diciembre, por razones climáticas que sin lugar a dudas influyen en el rendimiento académico de los alumnos.

Que de acuerdo con la actual redacción del artículo 73° de la Ley N° XV-0387-2004-(5648 R) significaría iniciar el período escolar el 1° de marzo para finalizar el mismo el 30 de diciembre.

Que con la modificación propuesta se respetan los sesenta (60) días de Licencia Anual Ordinaria establecidos en el art 72° de la mencionada Ley .

Secretario de Estado

Gel Progreso

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA Gobernador de la Provincia de San Luis

Controlo

Poder Ejecutivo de la Provincia



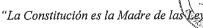
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

Art. 1°.- Modificar el Art. 73° de la Ley N° XV-0387-2004-(5648R), el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 73°.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde".-

Art. 2°.- Registrese, comuniquese al Poder Ejecutivo y archivese.-

GRACIELA CORVALAI
WICE MINISTRO
Secretario de Estado
del Progreso

De ALBERTO RODRIGUEZ SAA Gobernador de la Provincia de San Luis





## <u>S U M A R I O</u> <u>CÁMARA DE DIPUTADOS</u> 01 SESIÓN ORDINARIA – 01 REUNIÓN – 5 DE ABRIL DE 2006 ASUNTOS ENTRADOS:

### I - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

Nota Nº 25-PE-05 (30/11/05) adjunta Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 \*R) (Estatuto del Personal Docente). Expediente Nº 089 Folio 002 Año 2005. (Mel).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

### II - COMUNICACIONES OFICIALES:

### a) De la Cámara de Senadores:

1 – Nota Nº 194 –HCS-05 (06-12-05) adjunta copia de Resolución Nº 32-HCS-05 sancionada en sesión preparatoria del día 06 de diciembre de 2005 referida a: Tener por válida la elección realizada el 23 de octubre de 2005, para los cargo de Senadores Provinciales por los Departamentos: Ayacucho, Pedernera, San Martín y Belgrano. Expediente Interno Nº 426 Folio 018 Año 2005. (rs)

### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota Nº 200-HCS-05 (06-12-05) adjunta copia de Resolución Nº 34-HCS-05 sancionada en Sesión Preparatoria el día 6 de diciembre de 2005 referida a: Fijar día y hora para las Sesiones Ordinarias y Trabajo de Comisiones del Periodo Ordinario año 2006. Expediente Interno Nº 427 Folio 018 Año 2005. (rs)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3 - Nota Nº 197-HCS-05 (06-12-05) adjunta copia de Resolución Nº 33-HCS-05 sancionada en Sesión Preparatoria el día 6 de diciembre de 2005 referida a: Designar para integrar la Mesa Directiva en el nuevo Periodo Ordinario Legislativo año 2006 Presidente Provisional: Senador José Arnaldo Mirabile, Vicepresidente 1º: Senador José Daniel Herrera y Vicepresidente 2º: Senador Pablo Alfredo Bronzi. Expediente Interno Nº 428 Folio 019 Año 2005. (rs)

### A CONOCIMIENTO YA AL ARCHIVO

4 - Nota Nº 34-HCS-06 (29-03-06) adjunta Proyecto de Ley en revisión (con media sanción dada en la última Sesión Extraordinaria de fecha 29-03-06) referido a: Facultar al Poder Ejecutivo a dictar normativa pertinente a efectos de paliar la necesidad de incorporar los efectivos que resulten necesarios para cubrir los requerimientos operativos de la Policía de la Provincia. Expediente Nº 017 Folio 008 Año 2006.

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

5 - Nota Nº 27-HCS-06 (22-03-06) adjunta Copia Auténtica de Sanción Legislativa Nº I-0493-2006 referida a: Prórroga de la Ley Nº I-0001-2004 Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis". Expediente Interno Nº 042 Folio 037 Año 2006. (fb)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6 - Nota N° 29-HCS-06 (22-03-06) adjunta Copia Auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0494-2006 referida a: Ampliación del Presupuesto de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio Año 2006. Expediente Interno N° 043 Folio 038 Año 2006. (fb)

### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

7 - Nota Nº 35-HCS-06 (03-04-06) adjunta Copia Auténtica de Resolución Nº 15/2006 de Presidencia referida a: Conformación de las Comisiones Permanentes de Trabajo de la Cámara de Senadores. Expediente Interno Nº 045 Folio 038 Año 2006. (mvm)

### **A CONOCIMIENTO**



b) De Otras Instituciones:

1 - Nota S/N/05 (14/11/05) de la Doctora Rosario Rodríguez Saá Jefa del Programa Casa de San Luis en Córdoba, mediante la cual comunica que ha recibido los tomos enviados por esta Cámara de Diputados del Digesto de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis. (MdeE 984 F. 138/05 Letra "R"). Expediente Interno Nº 416 Folio 015 Año 2005. (Mel).
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Radiograma Nº 1899/05 (28/11/05) de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta mediante el cual comunica las nuevas autoridades de dicha cámara. Expediente Interno Nº 414 Folio 014 Año 2005. (Mel.).

A CONOCIMIENTO Y A LA OFICINA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

3 - Radiograma Nº 0888/05 (25/11/05) del Doctor Juan Héctor Estrada Secretario Parlamentario del Honorable Senado de la Nación mediante el cual hace conocer Resolución referida a: Aprobación de la creación del "Programa de Cooperación para la Formación Ciudadana". Expediente Interno Nº 415 Folio 015 Año 2005. (Mel.).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

Nota S/N/05 (30-11-05) del Sub Comisario Ramón Ángel Domínguez Jefe de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión de fecha 30 de noviembre de 2005. (MdE 989 F 139/05 Letra D). Expediente Interno Nº 417 Folio 015 Año 2005. (rs)

A CONOCIMEINTO YA LA ARCHIVO

5 - Nota Nº 548-SPFITPDyOE-05 (29-11-05) del señor Carlos Víctor Lassalle Jefe del Sub Programa de Fomento a las Inversiones Turísticas, Planificación Difusión y Organización de Eventos mediante la cual agradece invitación al acto de apertura de la Muestra "Huella Cultural". (MdE 990 F 139/05 Letra L). Expediente Interno Nº 418 Folio 016 Año 2005. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6 - Nota S/N/05 (24-11-05) de la Doctora Liliana Zelaya de Araujo Secretaria del Poder Judicial de Salta mediante la cual agradece el envío del Digesto de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis. (MdE 1001 F 141/05 Letra Z). Expediente Interno Nº 420 Folio 016 año 2005. (rs).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

7 - Nota S/N/05 (30-11-05) de la señora Caballero de Mendez Directora de la Biblioteca del Poder Judicial de Jujuy mediante la cual agradece el envío del Digesto de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis. (MdE 1002 F141/05 Letra C). Expediente Interno Nº 421 Folio 016 Año 2005. (rs).

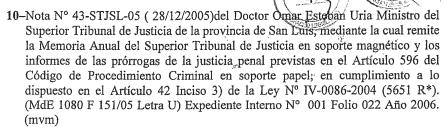
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

8 Nota S/N/05 (07/12/2005) del Sub Comisario Ramón Ángel Domínguez Jefe de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión preparatoria del 07 de diciembre de 2005. (MdE 1010 F. 142/ Letra "D"). Expediente Interno Nº 430 Folio 020 Año 2005. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

Nota N° 2122-DdP-05 (12-12-05) del señor Defensor del Pueblo Adjunto Doctor Héctor Daniel Toranzo adjunta copia de Resolución N° 091-DdP-05 referida a: Aplicar a la agente María Edith Agüero que se desempeña en Defensoría del Pueblo la sanción prevista en el Artículo 48 Inciso b) de la Ley N° XV-0391-2004 (5646 "R") Estatuto del Empleado Legislativo. (MdE 1021 F 144/05 Letra T) Expediente Interno N° 432 Folio 020 Año 2005. (rs).

<u>A CONOCIMIENTO Y A LA OFICINA DE SECRETARIA ADMINISTRATIVA</u>



### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

11-Nota N° 2276-DdP-05 (29/12/2005) del señor Defensor del Pueblo Adjunto Doctor Héctor Daniel Toranzo adjunta copia de Resolución N° 0102-DdP-05 referida a: Instar Al señor Intendente de la ciudad de San Luis, a proceder a conectar en forma urgente a la red de agua potable a vecinos del Pasaje Roca entre calle Río Bamba y Yapeyú. (MdE 1081 F 151/05 Letra T) Expediente Interno N° 002 Folio 022 Año 2006. (mvm)

### A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

12-Nota N° 046-DdP-05 (02-02-06) del señor José Luis Goti Auxiliar Administrativo de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, adjunta fotocopia de Resolución N° 001-DdP-06 referida a: Solicitar al Intendente de la Municipalidad de la Villa de Merlo señor Sergio Luis Guardia, a suspender las medidas adoptadas con relación a la clausura de la Agencia de Remis Unión. (MdE 005 F 152/06 Letra G) Expediente Interno N° 003 Folio 023 Año 2006. (Mel.).

### A CONOCIMIENTO

13 – Nota Nº 086-DDP-06 (13-02-06) del señor Defensor del Pueblo Adjunto Doctor Héctor D. Toranzo adjunta copia de Resolución Nº 005-DDP-06 referida a: Elevar a la Empresa Quickfood S.A. la denuncia efectuada por los vecinos del Barrio San José mediante la cual ponen en conocimiento diversos problemas ambientales. (MdE 018 F 154/06 Letra G) Expediente Interno N° 004 Folio 023 Año 2006. (Fb.).

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

14 - Nota N° 242-DdP-05 (28-02-2006) del señor Héctor Daniel Toranzo mediante la cual eleva copia de Resolución N° 98-DdP-05 referida a : Ley Nacional de Radiodifusión N° 22.285. (MdE 038 Folio 157 Año 2006 Letra "T"). Expediente Interno N° 005 Folio 024 Año 2006.(lcm)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

15 - Nota N°303-DdP-06 (07/03/06) del Dr. Héctor D. Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual adjunto copia de Resolución N° 007-DdP-06 ref. a: Invitar a los establecimientos Educacionales Públicos y privados, a participar del concurso " Las Personalidades del Sesquicentenario". (MdE 062 Folio 160 Año 2006 Letra "T"). Expediente Interno N° 012 Folio 026 Año 2006. (Icm)

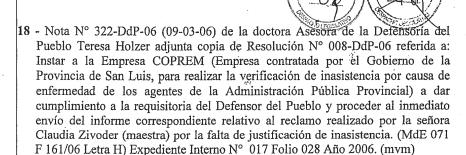
### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

16 – Nota N° 042-MLyRI-06 (03/03/06) del señor Hugo Alberto Franco Ministro Secretario de la Legalidad y Relaciones Institucionales mediante la cual remite Expediente N° 0000-2005-059343 correspondiente al Presupuesto de Gasto y Cálculo de Recursos Año 2006 de la Municipalidad de la Florida. (MdE 067 F 161/06 Letra F) Expediente Interno N° 015 Folio 027 Año 2006. (rs)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

17 – Nota S/N/ del doctor Oscar Eduardo Gatica Presidente del Consejo de Académico – Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de la Provincia mediante la cual invita al Seminario de Firma Digital y Justicia Digital el día 23 de marzo en el salón auditorio del Instituto. (MdE 068 F 161/06 Letra G). Expediente Interno Nº 016 Folio 028 Año 2006. (rs)

### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



### **A CONOCIMIENTO**

19 - Nota N° 051-MLyRI-06 (13-03-2006) del señor Hugo Alberto Franco Ministro Secretario de Estado de la Legalidad y Relaciones Institucionales mediante la cual remite copia de Decreto N° 729-MLyRI-06 referido a: Designar al Sr. Fiscal de Estado, Dr. Mario Ernesto Alonso DNI N° 10.958.280 y al Ingeniero Agrimensor Guillermo Daniel Aguado DNI N° 14.542.428 como representantes de la provincia de San Luis en el tratamiento de la problemática limítrofe con la provincia de Mendoza existente en la zona denominada "Puente La Horqueta". (MdE 080 F 162/06 Letra F) Expediente Interno N° 018 Folio 029 Año 2006. (mvm)

### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

20 - Nota N° 339-DdP-06 (14-03-06) de la Doctora Teresa Holzer Asesora de la Defensoría del Pueblo adjunta copia de Resolución N° 010-DdP-06 referida a: Instar a las Empresas prestatarias de telefonía móvil TELECOM, PERSONAL SA, CTI COMPAÑÍA DE TELEFONOS DEL INTERIOR SA Y TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES SA – UNIFON – MOVICOM – MOVISTAR, la realización de las inversiones necesarias a fin de garantizar la eficiente prestación de los servicios en todo el ámbito territorial de la provincia de San Luis. (MdE 083 F 163/06 Letra H) Expediente Interno N° 020 Folio 030 Año 2006. (mvm)

### A CONOCIMIENTO

21 - Nota Nº 399-DdP-06 (22/03/2006) del Dr. Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto mediante la cual adjunta copia de Resolución Nº 014-DdP-06 ref. a: Recomendar al Ministerio del Progreso de la Provincia de San Luis, a través del Programa de Educación a considerar el compendio realizado por la Defensoría "APRENDIENDO MIS DERECHOS". (MdE 107 F.166/06 Letra T). Expediente Interno Nº 030 Folio 033 Año 2006. lcm

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

22 -Radiograma N° 209/06 (21/03/06) de la Legislatura de Chubut mediante la cual pone en conocimiento Declaración N° 04/06-HL referida a: Repudiar enérgicamente las actividades denunciadas por el Centro de Estudios Legales y sociales (CELS) practicadas en la base Almirante Zar. Expediente Interno N° 034 Folio 035 Año 2006. (rs.).

### **A CONOCIMIENTO**

23 -Nota N° 708-MCT-06 (23/03/06) del Ministro Secretario de Estado de la Cultura del Trabajo Licenciado Eduardo Jorge Gomina, adjunta fotocopia de Decreto N° 899-MCT-06 de fecha 17 de marzo de 2006 referido a: Homologar el Convenio del Programa de Atención al Paciente Miasténico. (MdE 127 F. 169/06 Letra G). Expediente Interno N° 035 Folio 035 Año 2006. (mel.).

### **A CONOCIMIENTO**

24 -Nota N° 454°DdP-05 (29-03-06) del señor José Luis Goti Auxiliar Administrativo de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, adjunta fotocopia de Resolución N° 015-DdP-06 referida a: Instar a la Asociación de Empleados Públicos (AMEP) a proceder al inmediato cese de los descuentos indebidos efectuados a los afiliados. (MdE 131 F 170/06 Letra G) Expediente Interno N° 036 Folio 035 Año 2006. (Mel.).

### **A CONOCIMIENTO**

25 -Nota S/N (29-03-06) del Sub Comisario Pedro H. Godoy Muñoz Jefe División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2006. (MdE 137 F 170/06 Letra "G") Expediente Interno N° 039 Folio 036 Año 2006. (mvm).

### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

26 -Nota S/N (30-03-06) del señor Juan Armando Domínguez Sub Comisario de Cámara mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2006. (MdE 136 F, 170/06 Letra "D") Expediente Interno N° 040 Folio 037 Año 2006. (mvm).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

Administrativo del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes, mediante la cual remite para conocimiento Declaración Nº 0342-d/2006 referida a: Manifestar rechazo a la medida que dispone la suspensión de las exportaciones de carne. (MdE 139 F 171/06 Letra. "O") Expediente Interno Nº 041 Folio 037 Año 2006. (mvm).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

28.- Nota S/N (03-04-06) del Diputado Héctor Adolfo Romero Alaníz Presidente de la Comisión de Legislación General mediante la cual remite Expedientes para ser girados al archivo de acuerdo al Artículo 81 del Reglamento Interno de esta Cámara. Expediente Interno Nº 044 Folio 038 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

29 - Nota Nº 462-DdP-06 (31-03-06) señor José Luis Goti Auxiliar Administrativo de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva para conocimiento Resolución Nº 019-DdP-06 por la que se Rinde Homenaje a los Ex Combatientes de la Guerra de Malvinas. (MdE 147 F. 172/06 Letra "G"). Expediente Interno Nº 046 Folio 038 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

30 - Nota S/N (30-03-06) del señor Juan Carlos Romero Gatica Encargado del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, mediante la cual informa la realización del ENCUENTRO NACIONAL INTERPARLAMENTARIO SOBRE DESERTIFICACION a llevarse a cabo los días 23 y 24 de agosto de 2006 en la provincia de San Luis. (MdE 142/171/06 Letra "R"). Expediente Interno Nº 047 Folio 039 Año 2006. (mvm)

**A CONOCIMIENTO** 

31 - Nota S/N (01-04-06) del Sub Comisario Pedro H. Godoy Muñoz Jefe División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontécido en Asamblea General Legislativa de fecha 01 de abril de 2006. (MdE 148/06 Letra "G"). Expediente Interno N° 048 Folio 039 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

### III - PETICIONES PARTICULARES:

1 - Nota S/N/05 (01-12-05) del señor Emilio Cárdenas mediante la cual agradece el envío del Digesto de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis. (MdE 1000 F 141/05 C). Expediente Interno Nº 419 Folio 016 Año 2005. (rs).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota S/N/05 (12-12-2005) del Doctor Eduardo A. Amitrano de la Corporación Católica de Profesionales de San Luis mediante la cual peticionan la derogación de las Leyes Provinciales Nº III-0068-2004 (Procreación Responsable) y III-0069-2004 (Adhesión a la Ley Nacional Nº 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable). Propician la sanción de una ley que instituya en nuestra Provincia el 25 de marzo de cada año "Día de los Derechos del Niño por Nacer". Solicitan el dictado de una declaración conjuntamente con el Senado, que inste a los Senadores Nacionales por la Provincia a rechazar el protocolo facultativo sobre "Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer". (MdE 1015 F. 143/05 Letra "A"). Expediente Interno Nº 431 Folio 020 Año 2005. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

Nota S/N/05 (13-12-2005) del señor Pablo Muract del Instituto de Formación Docente Continua de Villa Mercedes San Luis, mediante la cual solicita se instrumenten las medidas necesarias para el mejor funcionamiento de los Institutos de Formación Docente Continua. (MdE 1029 F. 145/05 Letra "M"). Expediente Interno N° 433 Folio 021 Año 2005. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA



Asociación Sureña de Ayuda al Dispacacitado (A.S.A.Dis) de la localidad de Unión, Departamento Gobernador Dupuy, mediante la cual solicita se revise el presupuesto destinado a los Centros de Día. Con fecha 12 de octubre de 2005 Presidencia lo gira al Ministerio del Capital haciendo saber que el Presupuesto 2006 ya ha sido sancionado. El día 02 de diciembre de 2005 mediante Nota Nº 2097-MCT-2005 (02/12/2005) el señor Ministro Jorge Gomina informa que en el Presupuesto 2006 destinado a los Centros de Día se han aprobado incrementos para el Área Capacidades Diferentes. Con relación a la contratación del personal no corresponde el planteo pues los talleristas son contratados por cada Asociación. (MdE 812 F. 114/05 Letra "B"). Expediente Interno Nº 434 Folio 021 Año 2005. (Mel)

### A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

5 - Nota S/N (09-03-2006) de Monseñor Jorge Luis Lona del Obispado de San Luis, mediante la cual pone en conocimiento Declaración del Episcopado Argentino al Pueblo de Dios sobre Educación Sexual en las Escuelas. (MdE 69 Folio 161/06 Letra L). Expediente Interno Nº 019 Folio 030 Año 2006. (mvm)

## A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: EDUCACION CIENCIA Y TECNICA, SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

6 - Nota S/N (20-03-06) de la Licenciada Estela Miranda Directora del Instituto Superior de Investigaciones y Estudios Ambientales Fundación Inti Cuyum, mediante la cual solicita se declare de Interés la II Travesía Nacional al Corredor Eco-Turístico de los Dinosaurios del Centro Oeste Argentino y Taller de Interpretación, a realizarse los días 28, 29 y 30 de Abril y 1 de mayo de 2006 en el Parque Sierra de Las Quijadas. (MdE 100 Folio 165/06 Letra "M"). Expediente Interno Nº 023 Folio 031 Año 2006. (mym)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

7 Nota S/N (20-03-06) de la Licenciada Estela Miranda Directora del Instituto Superior de Investigaciones y Estudios Ambientales Fundación Inti Cuyum, mediante la cual solicita se declare de Interés Legislativo el I Simposio Internacional de Turismo y Paleontología "Dinosaurios: Patrimonio Turístico de Argentina al Mundo", que se realizará los días 27 y 28 de abril de 2006 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. (MdE 101 Folio 165/06 Letra "M"). Expediente Interno Nº 024 Folio 031 Año 2006. (mvm)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

8- Nota S/N/06 (21/03/06) del Doctor Francisco Vallejo Vicepresidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de San Luis, mediante la cual adjunta comunicado emitido por dicho Colegio en relación al Proyecto de Ley del Consejo de la Magistratura. (MdE 115 F 167/06 Letra V) Expediente Interno N° 033 Folio 034 Año 2006. (rs)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

9- Nota S/N/06 (28/03/06) de la señora Velia Elina Vilchez Secretaria General de la Agremiación Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPPyA), mediante la cual agradece el envío de Digesto de la Legislación Vigente en la Provincia de San Luis. (MdE 135 F. 170/06 Letra V). Expediente Interno Nº 037 Folio 036 Año 2006.

### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

10-Nota S/N/06 (29/03/06) de la señora Velia Elina Vilchez Secretaria General de la Agremiación Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPPyA), mediante la cual comunica convocatoria de paro docente. (MdE 141 F. 171/06 Letra "V"). Expediente Interno Nº 038 Folio 036 Año 2006. (mvm)

### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



IV AROYECTOS DE LEY:

- Con fundamentos del señor Diputado Pedro Gustavo Risma referido a: Ley del Protector Comunitario. Expediente Nº 001 Folio Nº 003 Año 2006.(rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

2 - Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Osvaldo Cimoli, Jorge Daniel Olagaray, Pedro Gustavo Risma y Amado José Neme referido a: Incremento Salarial al Personal de la Administración Pública Provincial y el Poder Legislativo. Expediente Nº 002 Folio Nº 003 Año 2006.(rs)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES, LEGISLACION GENERAL, FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

3 - Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Osvaldo Cimoli, del Bloque Movimiento Ciudadano y Jorge Olagaray y Ana María Nicoletti del Bloque UCR referido a: Educación Vial. Expediente Nº 016 Folio Nº 008 Año 2006.(rs)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES, LEGISLACION GENERAL Y DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

4 - Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Daniel Olagaray y Ana María Nicoletti del Bloque UCR y Juan José Laborda Ibarra el Bloque Nuestro Compromiso referido a: Establecer a partir del primero de abril de 2006, el salario Básico Mínimo para los agentes de la Administración Pública en el equivalente al monto determinado por el INDEC, como valor de 3,5 de la canasta básica total para adulto equivalente. Expediente Nº 018 Folio Nº 008 Año 2006.(rs)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES, FINANZAS OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA, SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

### V - PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

1 - Con fundamentos del señor Diputado Julio Saúl Braverman del Bloque PUL referido a: Izar la Bandera del Plan de Inclusión Social con juntamente con la Bandera Argentina y la Bandera de la provincia de San Luis, en el frente del Palacio Legislativo. Expediente Nº 002 Folio 817 Año 2006. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

### VI - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

1 - Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Osvaldo Címoli, Juan José Laborda Ibarra, Amado José Neme, Pedro Gustavo Risma, Jorge Daniel Olagaray y Ana María Nicoletti referido a: Dirigirse al Ministerio del Capital y a la Comisión Reguladora Provincial de Energía Eléctrica a los efectos de que en el plazo de DIEZ (10) días declaren la nulidad de lo actuado en referencia al aumento de las tasas de distribución de energía eléctrica. Además se insta al cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley Nº VIII-0276-2004 y la Ley Nacional Nº 24.065 en lo referente a Audiencias Públicas. Expediente Nº 003 Folio 817 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

2 - Con fundamentos de los señores Diputados Andrés Vallone, Héctor Romero Alaniz, Alberto Magallanes, Patricia Gatica, Edgardo Agusto Ciccone, Luis Marcelo Amitrano, Ana María Nicoletti, Beatriz Alejandra Rubiolo y Fernando Zeballos referido a: Declarar de Interés Deportivo, Turístico y Provincial al Programa Cuyo Motor Sport que se emite por el Canal América Sport. Expediente N° 004 Folio 817 Año 2006. (mel)

<u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL</u>

3 - Con fundamentos de los señores Diputados Ana María Nicoletti, Andrés Vallone, Edgardo Augusto Ciccone, Beatriz Alejandra Rubiolo, Adrinana Bazzano y Fernando Zeballos referido a: Declarar de Interés Cultural y Provincial el Encuentro Anual Noches Merlinas que se desarrolla durante todo el año en la Villa Turística de Merlo. Expediente Nº 005 Folio 818 Año 2006. (mvm)

<u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL</u>

VII – PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra, Bloque Nuestro Compromiso, Amado José Neme y Pedro Gustavo Risma, Bloque Frente para la Vitoria, referido a: Solicita Informe al Poder Ejecutivo Provincial sobre antecedentes políticos del señor Ministro de la Legalidad y Relaciones Institucionales Don Hugo Alberto Franco. Expediente Nº 007 Folio 818 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

### VIII - <u>DESPACHOS DE COMISION</u>:

De la Comisión de Legislación General en el . Expediente Nº 006 Folio 818 Año 2006,
 Proyecto de Resolución referido a: Girar al Archivo varios expedientes. Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaníz. (mvm)

DESPACHO Nº 007 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

2 - De la Comisión de Derechos Humanos y Familia en el Expediente Nº 008 Folio 819
 Año 2006, Proyecto de Resolución referido a: Girar al Archivo varios expedientes.
 Miembro Informante Diputada María Adriana Bazzano. (mvm)

DESPACHO Nº 008 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

### IX – ORDEN DEL DIA:

Viene con Despacho de la última sesión Extraordinaria de fecha 29-03-2006.

1 - DESPACHO Nº 06 - UNANIMIDAD -De

-De las Comisiones de Negocios Constitucionales, Legislación General y de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 008 Folio 005 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 4° de la Ley N° V-0121-2004 (5610 "R") " Creación del Sub Programa Derechos del Trabajador. Miembro Informante Diputado Jorge Osvaldo Pinto (rs)

X - LICENCIAS

Despacho Legislativo rs/JS 04/04/06 13:25





COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA DÍA: 25 de abril de 2006 HORA: 12:30

	MIEMBROS			Presente:	s Ausentes
DIP. VIDEI	A, Nora Esther	Pte.	Ġ		
DIP. MIRA	BILE, Carmelo Eduardo	Vice I	Pte.	TX 7	<b>-</b> / <sub>0</sub>
DIP. NICOI	ETTI, Ana María	Sria.	æ.		
DIP. ROME	RO ALANIZ, Héctor Adolfo		D	$\bigcap^{\Lambda}$	
DIP. PALA	CIOS, Luis Oscar		ß	X	
DIP. AMITI	RANO, Marcelo Luis		Ø.	H	
DIP. BRAV	ERMAN, Julio Saúl		ð	My	k)
DIP. MAZZ	ARINO, Graciela Concepción	1	æ	12/2	\
DIP. NEME	, Amado José				

### **ASUNTOS TRATADOS**

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°
				,	-

<b>OBSERVA</b>	CIONES:
	***************************************
	***************************************
	4 9
	Firma del Auxiliar

lano dos Lon la fre-Ami fram louiz Adolfo. - of supernte 2006, remite tino populiente inicado por pare a signina de la teonios

los veintiernos dras del mes de abril del año dos mil sers se revne la Comisión de Educación con la Artherena de los Señares Diputados: Uldela, Mirabile Wholeti, Romero Alaniz, Palactor, Amituno, Braver man Mazzarimo. Se trata el signifente temario! Expte. Nº 003. FOLIO 074 -2007. Projecto de ley "Filtros para acceso a internet" Se cuerta comb visits on la Prof. Solvis Correcte anien nos aporta material sobre "filtros" de contenidos. Expte. Nº 089 - folio 002 - 2001 - Proyecto de ley MONT - art 730 sele by NE IV -0387 - 2004. se aprueba por mani-midaci - Sale despacho -Exte. Nº 107\_ Folio 166\_2006\_ se recribe Noto ou defensats en la cual nos comunica que se en cuentra en confecuer. Queda a la

= espers del Compondio -Exple Nº 016 - FOOR - 2006 - Remiton con Consistous neg-coust- y deg. Grel. morte 9 ole Mos 1230 h -

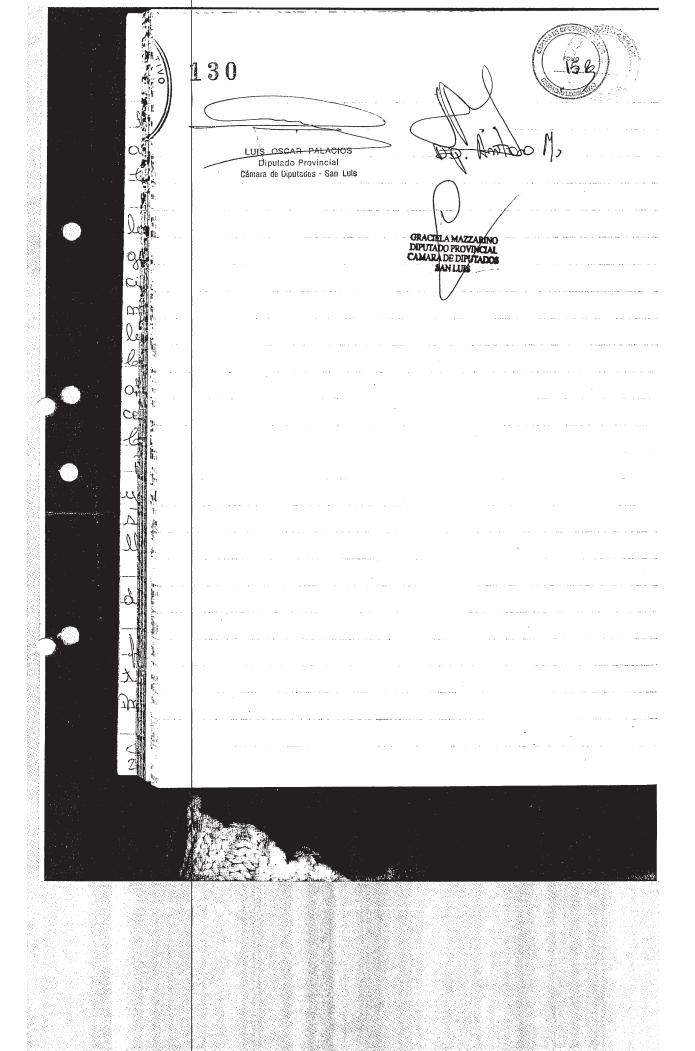
nots Reented dela Secretario Graf de A.M.P.

A. A. How aversences. untiendo las 14, 10/1, pe levanda, la guarón

edrinelo Hirabile CAIP. Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO PROVINCIAL CAMARA DE DIPUTADOS





ENTRADA DESPACHO

DESTACHO Nº 019 - UNANIMIDAD

(18)

#### CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, ha considerado el Expediente Nº 089 Folio 002 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV – 0387-2004 (5648 \* R), y por las razones que dará la señora Miembro Informante Diputada Nora Esther Videla, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por Unanimidad:

### EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 \*R), el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 73.-Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde".-

ARTÍCULO 2°.- Registrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veinticinco días de abril de dos mil seis.-

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VIDELA, Nora Esther; PALACIOS, Luis Oscar; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MIRABILE, Carmelo Eduardo; AMITRANO, Luis Marcelo; BRAVERMAN, Julio Saúl; MAZZARINO, Graciela Concepción; NICOLETTI, Ana María; NEME, Amado José.

Hector Adolfo Romero Alaniz Dip. Proy. Dpto. Ayecucho Presidente

Comisión de Legislació

COMMENTERSILE

NORA ESTHER VIDELA
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

LUIS OSCAR PALACIOS

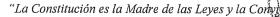
Diputado Provincial

Diputado Provincial Cámara de Diputados - San Luis

A MARIA PROVINCIAL MARA DE DIPUTADOS SAN LUIS

1

Medial gil





## <u>S U M A R I O</u> <u>CÁMARA DE DIPUTADOS</u> 5° SESIÓN ORDINARIA – 5° REUNIÓN – 10 DE MAYO DE 2006 <u>ASUNTOS ENTRADOS</u>

### I- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:

1 - Ratificar y aprobar las Resoluciones de Presidencia Nº 28 eliminar creación de cargos y 29-P-CD-06, acepta la renuncia al Secretario Administrativo. Expediente Interno Nº 085 Folio 053 Año 2006 y Expediente Interno Nº 086 Folio 054 Año 2006. (fb)

#### A CONOCIMIENTO

### II- COMUNICACIONES OFICIALES:

#### a) De la Cámara de Senadores:

1- Nota N° 86-HCS-06 (26/04/06) adjunta copia auténtica de Resolución N° 17-HCS-06 de fecha 26 de abril de 2006 referida a: Adherir a los 40 años de vida del Diario de la República, reconociendo su trayectoria y labor periodística. Expediente Interno N° 077 Folio 051 Año 2006. (fb)

### A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

#### b) De otras Instituciones:

1 – Nota \$/N/06 (27/04/06) señor Juan Armando Domínguez Sub-Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión de fecha 26/04/2006. (MdE 229/F 183/06-L-"D"). Expediente Interno N° 078 Folio 051 Año 2006. (il.)

### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota \$/N/06 (26/04/06) del señor Sub Comisario de la Cámara Pedro H. Godoy Muñoz de la división de Seguridad Guardia Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en sesión de fecha 26/04/2006. (MdE 231 F183/06-L-"G"). Expediente Interno N° 079 Folio 051 Año 2006. (il.)

### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3 - Nota N° 616-DdP-06 (25/04/06) del Doctor Héctor D. Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual pone en conocimiento la Resolución N° 025-DdP-06 referida a: Solicitar a la Comisión Reguladora Provincial informe sobre el incremento tarifario de EDESAL S.A. dispuesto por Resolución N° 03-MC-06. (MdE 233 F183/06-T). Expediente Interno N° 081 Folio 052 Año 2006. (fb.)

### A CONOCIMIENTO

4 - Nota S/N/06 (27/04/06) del señor Luis Alberto Roca Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Juana Koslay, eleva copia de Declaración Nº 1-HCDJK-06 referida a: Boleto Estudiantil. (MdE 234 F 183/06-R). Expediente Interno Nº 082 Folio 052 Año 2006. (fb.)

### A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

5 - Radiograma Nº 263 de la Honorable Legislatura del Chubut mediante la cual pone en conocimiento la Declaración Nº 018/06 referida a: Adherir al reclamo del pueblo entrerrano por la no contaminación del Río Uruguay, fronterizo con la Argentina, en resguardo del medio ambiente. Expediente Interno Nº 083 Folio 052 Año 2006. (mel..)

### A CONOCIMIENTO

6 - Nota Nº 673-DdP-06 (04/05/06) del señor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunta adjunta copia autentica de Resolución Nº 028-DdP-06 de fecha 04 de mayo de 2006 referida a: Reducir la sanción de suspensión de TREINTA (30) días hábiles impuestos a la agente María Edith Agüero al término de DIEZ (10) días. (MdE 239 F 184/06-T). Expediente Interno Nº 084 Folio 053 Año 2006. (mel.)

#### A CONOCIMIENTO Y A SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

III - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

Nota S/N/06 (24/04/06) de la señora Profesora Velia Elina Vilchez, Secretaria General de la Agremiación del Magisterio Provincial, Puntano y Afines (AMPPyA) referida a: Elevación de propuesta salarial, para su conocimiento y consideración, solicitando Apoyo y Justicia, ratificando Pedido de Audiencia. (MdE 219 Folio 181/06 Letra" V"). Expediente Interno Nº 076 Folio 050 Año 2006.(il)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

2.- Nota S/N/06 (27/04/06) del señor Jorge Osmar Torres referida a: Relevamiento de personal Beneficiarios de Plan Social Región Educativa II. (MdE 232 Folio 183/06 Letra T). Expediente Interno Nº 080 Folio 051 Año 2006.(fb) A CONOCIMIENTO

### IV - PROYECTOS DE LEY:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados Andrés Alberto Vallone, Nora Esther Videla y Luis Enrique Cabrera referido a: Declárese inembargables e inejecutable todas las instituciones deportivas, recreativas, culturales y sociales sin fines de lucro que estén legal mente constituidas. Expediente Nº 024 Folio 010 Año 2006. (mel.).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

2.- Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra del Bloque nuestro Compromiso y Pedro Gustavo Risma del Bloque Frente para la Victoria referido a: Declarese inembargables e inejecutable los Bienes Muebles e inmuebles que estén afectados a fines deportivos, recreativos, culturales y sociales que sean propiedades de clubes deportivos sin fines de lucro. Expediente Nº 025 Folio 011 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

### V - PROYECTOS DE RESOLUCION:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Osvaldo Pinto, Carmelo Eduardo Mirábile, Marcelo Luis Amitrano, Nora Esther Videla, Graciela Concepción Mazzarino, Julio César Vallejo y Luis Enrique Cabrera del Bloque Justicialista referido a: Que vería con agrado la instalación de cajeros automáticos en las sucursales del Banco Banex SA en las localidades de Naschel, Tilisarao y Concarán. Expediente Nº 016 Folio 821 Año 2006. (mel).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

### VI - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados Edgardo Augusto Ciccone, Sandra Patricia Lobos, Norma Argentina García, Beatriz Alejandra Rubiolo y Maby Bertello referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Cultural y Provincial al "Primer Encuentro Interprovincial de Agrupaciones Gauchas del Centro del País, Córdoba, San Luis y La Rioja", que se realizará los días 13,y 14 de mayo de 2006 en el paraje denominado "El Cadillo", ubicado a 28 km de la localidad de Candelaria Departamento Ayacucho. Expediente Nº 019 Folio 822 Año 2006. (mel).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

### VII - PROYECTOS DE INTERPELACIÓN:

Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra del Bloque nuestro Compromiso y Pedro Gustavo Risma y Amado José Neme del Bloque Frente para la Victoria referido a: Interpelar a todos los Ministros del Poder Ejecutivo por incumplimiento al Artículo 161 de la Constitución Provincial. Expediente Nº 015 Folio 821 Año 2006. (rs)

<u>A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES</u>

**DESPACHOS DE COMISIÓN:** 

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente Nº 089 Folio 002 Año 2005, Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 \*R), Estatuto del Personal Docente. Miembro Informante Diputada Nora Esther Videla. (rs).

DESPACHO Nº 19-UNANIMIDAD – ORDEN DEL DIA

De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente Nº 018 Folio 822 Año 2006, Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Deportivo y Turístico Legislativo el "Campeonato Argentino de Bochas", que se desarrollará los días 11, 12 y 13 de mayo de 2006, con motivo de los festejos del Centenario de La Toma. Miembro Informante Diputado Andrés Alberto Vallone. (mel.).

DESPACHO Nº 20-UNANIMIDAD - ORDEN DEL DIA

IX- ORDEN DEL DÍA:

1 - DESPACHO Nº 15-UNANIMIDAD-

Proyecto de Ley de la Comisión de Industria, Comercio y Mercosur en el Expediente Nº 003 Folio 003 Año 2006, referido a: Modificar el Artículo 3º de la Ley Nº VIII-0448-2004 "Promoción de la Industria del SOFWARE". Miembro Informante Diputado Demetrio Augusto Alume. (il)

2 - DESPACHO Nº 16-UNANIMIDAD-

Proyecto de Resolución de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente Nº 013 Folio 820 Año 2006, referido a: Girar al archivo varios expedientes de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica. Miembro Informante Diputada Nora Esther Videla. (il)

X- LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO mel/iS 09/05/06-13:37

## CAMARA DE DIPUTADOS



HO N° O<sup>VO</sup> - UNANIMIDAD

12 didound

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, ha considerado el Expediente Nº 089 Folio 002 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV - 0387-2004 (5648 \* R), y por las razones que dará la señora Miembro Informante Diputada Nora Esther Videla, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por Unanimidad:

### EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

- ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 \*R), el cual quedará redactado de la siguiente manera:
  - "ARTÍCULO 73.-Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde" .-
- ARTÍCULO 2°.- Registrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veinticinco días de abril de dos mil seis.-

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VIDELA, Nora Esther; PALACIOS, Luis Oscar; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MIRABILE, Carmelo Eduardo; AMITRANO, Luis Marcelo; BRAVERMAN, Julio Saúl; MAZZARINO, Graciela Concepción; NICOLETTI, Ana María; NEME, Amado José.

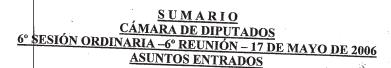
Héctor Adolfo Romero Alaniz

completo meisone

NORA ESTHER VADELA DIPUTADO PROVINCIAL CAMARA DE DIPUTADOS SAN LUIS

SCAR PALACIOS Dipulado Provincial Cámara de Diputados - San Luls

IPUTADO PROVINCIAL AMARA DE DIPUTADOS SANLUIS





<u> PPOSICIÓN DE HOMENAJE:</u>

Sin fundamentos de los señores Diputados Andrés Alberto Vallone, Edgardo Augusto Ciccone, Norma Argentina García, Juan José Dasso del Bloque Justicialista-PUL-PALEM-Movimiento Popular Malvinense y Ana María Nicoletti del Bloque UCR referido a: Rendir justo homenaje a la figura del Coronel Juan Pascual Pringles, en un nuevo aniversario de su natalicio. Expediente Nº 022 Folio 823 Año 2006. (mel.)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

### MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO: II -

Nota Nº 26-PE-05 (11/05/06) adjunta Proyecto de Ley referido a: Incentivar a los contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (convenio multilateral) a que se radiquen en la Provincia, los que no poseen establecimientos productivos en San Luis. Expediente Nº 026 Folio 011 Año 2006. (rs).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

### **COMUNICACIONES OFICIALES:**

a) - De la Cámara de Senadores:

1.- Nota N° 89-HCS-06 (10/05/2006) adjunta copia auténtica de Resolución N° 18-HCS-06 de fecha 10 de mayo de 2006 referida a: Declarar de Interés Legislativo el Primer Encuentro Interprovincial de Fortines y Agrupaciones Gauchas del Centro del País. Expediente Interno N° 088 Folio 054 Año 2006. (lcm)

### A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De otra Instituciones:

1.- Nota \$/N/06 (11/05/06) del señor Juan Armando Domínguez Sub-Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión de fecha 10/05/2006. (MdE 261 Folio 187/06 Letra"D"). Expediente Interno 089 Folio 055 Año

<u>A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO</u>

2.- Nota Nº 638 DdP-06 (27/04/06) del Doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual pone en conocimiento la Resolución Nº 026-DdP-06 referida a: Adherir a los 40 años de vida de el Diario de la República, reconociendo su largo y exitosa trayectoria, así como su importante contribución a la labor periodística. (MdE 262 Folio 187/06 Letra"T"). Expediente Interno Nº 090 Folio 055 Año 2006. (jl). A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

3.-Nota S/N/06 (10/05/06) del señor Sub Comisario de la Cámara Pedro H. Godoy Muñoz de la división de Seguridad Guardia Palacio Legislativo, mediante la cual informe de lo acontecido en Sesión de fecha 10/05/06 (MdE 263 Folio188/06 Letra"G"). Expediente Interno Nº 091 Folio 055 Año 2006. (jl).

### <u>A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO</u>

PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES: IV-

Nota S/N/06 (04/05/06) del señor Carlos Alberto Saa Presidente de la Asociación de Docentes Jubilados Sanluiseños referida a: Solicita audiencia a la mayor brevedad. (MdE 244 Folio 185/06 Letra" S"). Expediente Interno Nº 087 Folio 054 Año 2006 (lcm)

À CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACION, CIENCIA Y

Nota S/N/06 (11/05/06) del Padre Director del Colegio Don Bosco Padre Julio César Ramos SIDB, mediante la cual invita a la Fiesta Litúrgica de María Auxiliadora, que comienza el día 15 de Mayo de 2006. (MdE 268 Folio 188/06 Letra "R"). Expediente Interno Nº 092 Folio 056 Año 2006. (jl)

A CONOCIMIENTO



PROYECTOS DE LEY:

Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra, Pedro Gustavo Risma, y Amado José Neme referido a: Créase en el ambito del Ministerio del Campo el Programa de Retención de Vientres. Expediente Nº 027 Folio 011 año 2006. (lcm).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE AGRICULTURA GANADERIA PESCA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

### VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra, Pedro Gustavo Risma, y Amado José Neme referido a: Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre aumento de sueldo a funcionarios con efecto retroactivo al 01 de enero de 2006 según Decreto Nº 1529–MC-06 Boletín Oficial de fecha 26/04/2006. Expediente Nº 017 Folio 822 Año 2006. (lcm).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

### VII- <u>DESPACHOS DE COMISIONES:</u>

1.- De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, en el Expediente Nº 023 Folio 010 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: Aprobación Legislativa del Plan de Becas Arte Siglo XXI. Miembro Informante Diputado Andrés Alberto Vallone. (mel).

DESPACHO Nº 021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

2.- De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, en el Expediente Nº 021 Folio 823 Año 2006 Proyecto de Declaración referido a: Declarar de interés legislativo el "ENCUENTRO DE PINTORES PAISAJISTAS", que se realiza anualmente en el mes de mayo en la localidad de Merlo provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Andrés Alberto Vallone. (mel).

DESPACHO Nº 022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

### VIII- ORDEN DEL DÍA:

1.- DESPACHO Nº 19-UNANIMIDAD-

Proyecto de Ley de la Comisión de Educación Ciencia y Técnica en el Expediente Nº 089 Folio 002 Año 2006, referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV-038-2004 (5648\*R) Miembro informante Diputada Nora Esther Videla. (lcm)

### IX- LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO mel/jS 16/05/06-13:20 Página Nº 27

5089F002/06

82) año 2.006, referido a: "Declarar de Interés Legislativo el Encuentro de Pintores Paisajistas, que se realiza anualmente en el mes de mayo en la Localidad de Merlo, Provincia de San Luis".

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

- 10 -

### ORDEN DEL DIA

#### **DESPACHO Nº 19**

Sr. Presidente (Vallejo): Corresponde tratar ahora el Orden del Día, Despacho 19, Unanimidad, Proyecto de Ley de la Comisión de Educación Ciencia y Técnica, en el Expte. 089 Folio 002 año 2.006, referido a: "Modificar el Art. 73° de la Ley, Romano XV-038-2.004". Miembro Informante la Diputada Nora Videla.

Sra. Videla: Si, Señor Presidente, la Comisión de Educación ha analizado el Expte. Nº 089 Folio 02 del año 2.006, que plantea la modificación del Art. 73° de la Ley Romano XV-0387 del 2.004; el que expresa.

"Art. 73°.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir del 1° de enero del año siguiente, al que esta licencia corresponde".

Con la modificación introducida queda redactado del siguiente modo:

"Art. 73°.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, a que esta licencia corresponde".

¿Qué logramos con esto?, evitar que el período escolar finalice el 29 de diciembre, ya que no es pedagógicamente conveniente. Con esta modificación propuesta, se respetan los sesenta das de Licencia Anual Ordinaria, establecidas en el Art. 72º de la mencionada ley, y asimismo regularizar lo que se hace, en definitiva, en la práctica educativa diaria. Nada más, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señora Diputada. Si ningún otro Diputado hace uso de la palabra.

Vamos a someter a votación el Despacho 19, Unanimidad, Proyecto de Ley de la comisión de Educación Ciencia y Técnica en el Expte. 089 Folio 002 año 2.005, referido a: Modificar el Art. 73° de la Ley Romano XV-0387 del 2.004. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

L.

Así se hace-

Aprobado por unanimidad. Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasando a la Cámara de Senadores para su revisión.

Habiendo concluido con el Orden del Día; se pone a consideración de los Señores Diputados el resto de los temas que se encuentran en el Sumario con el destino que en cada caso se disponga. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

#### - 11 -

### **LICENCIAS**

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra la Señora Secretaria Legislativa, para que informe sobre el tema Licencias.

Sra. Secretaria (Bartolucci): Gracias, Presidente, ha solicitado permiso durante la Sesión para retirarse por razones personales la Diputada Lobos Sarmiento, Teresa.

Han solicitado Licencia por Razones de Salud: Novillo, Elva Elizabeth, Nicoletti, Ana María.

Y por Razones de Fuerza Mayor, los Diputados: Amitrano, Luis Marcelo; Bertello, Maby Ángela, Cabrera, Luis Enrique; Estrada, Alberto Víctor; Estrada, Nora Susana; Grillo, Manuel Orlando; Pinto, Jorge Osvaldo; Rodríguez, Ricardo Arturo; Vallone, Andrés Alberto y Bazzano, María Adriana. Es todo, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Vallejo): Esta Presidencia entiende que debe concederse licencia con goce de dieta.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

#### - 12 -

### <u>CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL</u>

Sr. Presidente (Vallejo): Habiéndose tratado todos los temas, se levanta la Sesión. Y previamente invito al Diputado Jorge Címoli, representante del Departamento Pedernera a arriar el Pabellón Nacional.

-Así se hace-

Gracias, Señores Diputados.

8

1

E088/607/09

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia



### H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

ARTÍCULO 1º.-

Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 \*R), el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 73.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde".

ARTÍCULO 2º.-

Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a diecisiete días de mayo de dos mil seis.

GILDA LILIANA BARTOLUCCI Secretaria Legislativa Cámara de Diputados San Luis

JULIO CESAR VALLEJO Presidente Cámara de Diputados San Luis



GILDA LILIANA BARTOLUCEI SECRETARIA LEGISLATIVA CAMARA DE DIPUTADOS





"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Confit

SAN LUIS, 17 de mayo de 2006.

SEÑORA PRÉSIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 089 Folio 002 Año 2005, Proyecto de Ley referido a: "Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 \*R) "Estatuto del Personal Docente", conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de (23) fojas útiles incluida la presente.

Saludo a Usted atentamente.

Es copia

Firmado:

GILDA LILIANA BARTOLUCCI Secretaria Legislativa Cámara de Diputados San Luis JULIO CESAR VALLEJO Presidente Cámara de Diputados San Luis

Poder Legislativo Etmara de Dikutao

lmara de Diputados San Luis GILDA LILIANA BARTOLUCCY SECRETARIA LEGISLATIVA CAMARA DE DIPUTADOS SAN LIES

NOTA N° 077-DL-06

mvm



		actiutes Extended Ecosolatio (18th W? 077-14-06)  Cellutes Extent 12: 089 Folio ava glio sacos fromedo que solo su gentino gestudo a: " modulico o el fillació 73  ce la Kore, Nº XV-0387-2004 (5648*R) - Calatico co el fentido solo fentante Adecido - " consta de Ceiventes (23) Colido.	HONORABIE CAMARA DE DIBUTADOS  Autorizó ZIMUTA SOST.  Oilo. Receptora.  FIRMA  FIRMA  AUTORIO  AUTORIO
	10	Cauera de	Sem Sem
-	7/		





### **SUMARIO**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
XIX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
7° Reunión- 7° Sesión Ordinaria – Miércoles 24 de Mayo del Año 2.006.-

### **ASUNTOS ENTRADOS**

### I – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 77/2006, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Modifica el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 \*R) Estatuto del Personal Docente".- (Expte. N° 20-HCS-06)

  A CONOCIMIENTO A LA COMISION DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNICA.-
- 2.- Nota N° 85/2006, adjuntando copia auténtica de Resolución N° 9/2006, por la que rinde homenaje a la memoria del Coronel Juan Pascual Pringles, en un nuevo Aniversario de su natalicio.- A CONOCIMIENTO AL ARCHIVO.-
- 3.- Nota N° 86/2006, adjuntando copia auténtica de Declaración N° 10/2006, por la que declara de Interés Legislativo el Encuentro de Pintores Paisajistas, que se realiza anualmente, en el mes de mayo, en la localidad de Merlo, Provincia de San Luis.- A CONOCIMIENTO AL ARCHIVO.-

### II - DESPACHOS DE COMISIONES:

1.- De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes, en el Expte. Nº 17-HCS-06, Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Deroga la Ley N° VII-0170-2004 (5757 \*R) referida al Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento y propicia la sanción de un nuevo Régimen de Beneficios Fiscales a Industrias".-

### DESPACHO Nº 8-HCS-06 - AL ORDEN DEL DIA.-

2.- De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes, en el Expte. Nº 18-HCS-06, Proyecto de ley en revisión caratulado: "Modifica el Artículo 3º de la Ley Nº VIII-0448-2004, referida a: Promoción de la Industria del Software".-

### DESPACHO Nº 9-HCS-06 - AL ORDEN DEL DIA.-

3. De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes, en el Expte Nº 19-HCS-06, Proyecto de Ley caratulado: "Establece un sistema de fomento a las producciones musicales y/o videomusicales que se desarrollen en el ámbito de la Provincia de San Luis".-

### DESPACHO Nº 10-HCS-06 - AL ORDEN DEL DIA.-

### III - LICENCIAS:





### **SUMARIO**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES XIX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL 9° Reunión- 9° Sesión Ordinaria – Miércoles 7 de Junio del Año 2.006.-

### **ASUNTOS ENTRADOS**

### I - COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

1.- Nota Nº 111/2006, adjuntando copia auténtica de Resolución Nº 14/2006, por la que designan a la Sra. María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, como Secretaria Administrativa y al Dr. Augusto Fabián Van Soest, como Pro Secretario Administrativo.-

A CONOCIMIENTO - AL ARCHIVO .-

### II - COMUNICACIONES OFICIALES:

Mensaje N° 164 de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, haciendo conocer Comunicación N° 1/2006, por la que declara al Año 2006 "Año de Fray Mamerto Esquiú" en homenaje al 180° Aniversario de su natalicio; e invita a las Legislaturas Provinciales de todo el País, pronunciarse en igual sentido.- (Expte. N° 707-ME-2006)

### A CONOCIMIENTO - AL ARCHIVO .-

2 - Mensaje N° 492/2006 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Formosa, comunicando Resolución N° 1565, por la que solicitan la derogación y/o modificación de la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones). (Expte. N° 709-ME-2006)

### A CONOCIMIENTO - AL ARCHIVO.-

Mensaje N° 156/2006 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz, comunicando Resolución N° 95/2006, por la que solicitan al Ministro de Gobierno, la creación en el Area de la Dirección Provincial de Registros Públicos, de un Registro Unico de Propietarios de Establecimientos Agropecuarios mayores a cinco mil hectáreas, debiendo especificarse en el mismo si los titulares del dominio son de origen nacional, extranjero y/o mixto.- (Expte. N° 710-ME-2006)

A CONOCIMIENTO - AL ARCHIVO.-

### III - ORDEN DEL DIA:

### Diferido de la Sesión Anterior:

1.- <u>Despacho Nº 10-HCS-06:</u> Proyecto de Ley caratulado: "Establece un sistema de fomento a las producciones musicales y/o videomusicales que se desarrollen en el ámbito de la Provincia de San Luis".- (Expte. Nº 19-HCS-06)

### IV - LICENCIAS:

Secretaría Legislativa SAV/aeo – 07-06-2006.-

H. CAMARA DE DIPLITADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: O2.06.06 Hora: 13.50
Fojas: Cotro (14)

Siendo la hora doce con cuarenta y nueve minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los sejores senadores, dice la

30m

1

### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Pereyra).- Señores senadores: con la presencia de siete señores senadores y la ausencia de la señora senadora Viviana Moreyra de Freixes y del señor senador Víctor Hugo Menéndez, con aviso, y habiendo quórum suficiente para sesionar de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno, declaro abierta la presente sesión ordinaria e invito al señor senador Sergio Antonio Alvarez a que proceda a izar la bandera nacional.

- Así se hace -

2

### **ASUNTOS ENTRADOS**

Sra. Presidenta (Pereyra).- Por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Entrados para la presente sesión.

I

Sr. Secretario (Vergés).- COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS: nota Nº 111/2006, adjuntando copia auténtica de Resolución Nº

31° V

14/2006 por la que designan a la Sra. María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, como Seoretaria Administrativa y al Dr. Augusto Fabián van Soest, como Pro Secretario Administrativo.

Sra. Presidenta (Percyra).- A conocimiento - Al Archivo.

II

Sr. Secretario (Vergés).- COMUNICACIONES OFICIALES: Mensaje Nº 164 de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, haciendo conocer Comunicación Nº 1/2006, por la que Declara al Año 2.006 "Año de Fray Mamerto Esquiú" en homenaje al 180º Aniversario de su natalicio; e invita a las Legislaturas Provinciales de todo el País, pronunciarse en igual sentido, Expediente Nº 707-ME-2006.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento - Al Archivo.

Ш

Sr. Secretario (Vergés).- Mensaje Nº 492 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Formosa, comunicando Resolución Nº 1565, por la que solicitan la derogación y/o modificación de la Ley Nº 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones), Expediente Nº 709-ME-2006.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento - Al Archivo.

IV

Sr. Secretario (Vergés).- Mensaje N° 156/2006 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz, comunicando Resolución N° 95/2006, por la que solicitan al Ministro de Gobierno, la creación en el Área de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, de un Registro Único de Propietarios de Establecimientos Agropecuarios mayores a cinco mil hectáreas, debiendo especificarse en el mismo si los titulares del dominio son de origen nacional, extranjero y/o mixto, Expediente N° 710-ME-2006.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento - Al Archivo.

V

Sr. Secretario (Vergés).- ORDEN DEL DIA:

Diferido de la Sesión Anterior:

Despacho N° 10-HCS-06: Proyecto de Ley caratulado: "Establece un sistema de fomento a las producciones musicales y/o videomusicales que se desarrollen en el ámbito de la Provincia de San Luis", Expediente N° 19-HCS-06.

3

### **MOCION**

Sra. Salino.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento La Capital.

Sra. Salino.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar autorización a este Honorable Cuerpo para rendir un homenaje en el día de la fecha con motivo del Día del Periodista. Nada más, señora presidenta.

4

### HOMENAJE POR EL DIA DEL PERIODISTA

Sra. Presidenta (Pereyra).- Puede realizar el homenaje, señora senadora.

Sra. Salino.- Señora presidenta, señores senadores: en este día festejamos a los periodistas y creo que es una buena oportunidad para recordarlos y para destacar lo importante que resultan para la vida republicana y democrática la tarea que ellos

33 m

realizan, Primero porque dan a conocer y difunden, y en esto debemos hacer un reconocimiento de parte de todo este Cuerpo, toda la tarea y todas las leyes y todas las iniciativas que nosotros proponemos, que nosotros tratamos de promocionar a través de esta amara y la dan a conocer a toda la comunidad y esta tarea de difusión, esta transparencia que le dan a nuestra actividad haciéndola pública y de alguna manera haciendo partícipe a toda la comunidad de la misma es fundamental y muy valiosa en cualquier sistema democrático y republicano, pero además de esta importante tarea nos acercan a nosotros y nos hacen conocer a través de los diferentes medios de comunicación, el sentir, la opinión de la comunidad con respecto a lo que nosotros hacemos o a la realidad que le toca vivir a cada uno en su comunidad, es decir que de alguna manera son un puente que comunica a la dirigencia política, a los que tenemos una tarea legislativa, a los que cumplimos una función pública con la comunidad y a la comunidad con quienes cumplimos con esta tarea, es decir que hay una reciprocidad y ese puente y esa comunicación la logramos gracias a la tarea tan importante que realizan los periodistas y los medios masivos de comunicación, por eso creo que es muy justo que un día al año se haya señalado como Día del Periodista y que este día nosotros rindamos un homenaje a su quehacer. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Gracias, señora senadora.

5

### **MOCION**

Sr. Bronzi.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento

Chacabuco.

Sr. Bronzi.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar el tratamiento sobre tablas para el Proyecto de Ley referido al Plan de Becas Arte Siglo XXI que ya ha sido-aprobado por la Cámara de Diputados por unanimidad.

El trámite de urgencia que propicio para aprobar este Proyecto se debe indudablemente a que el Poder Ejecutivo requiere esta sanción para efectuar la convocatoria en base a las disposiciones establecidas en este nuevo marco legal contenido en el Proyecto que actualiza obviamente la legislación vigente en esta naturaleza en la materia. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el tratamiento sobre tablas del Proyecto Becas Arte Siglo XXI que viene con Media Sanción de la Cámara de Diputados. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

6

### PLAN DE BECAS ARTE SIGLO XXI

Sr. Bronzi.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Chacabuco.

Sr. Bronzi.- Señora presidenta, señores senadores: el presente Proyecto de Ley referido a la aprobación del Plan de Becas Arte Siglo XXI ha ingresado a este Cuerpo

en Revision, indudablemente constituye uno de los ejes fundamentales de la política cultural que leva adelante nuestro gobierno provincial para potenciar el desarrollo de la producción artística local.

Ya seriazó esto en el ámbito del cine y la música, también en esta materia la Provincia lleva adelante políticas de promoción que poco a poco comienzan a ser entendidas, reconocidas y valoradas en todo el ámbito del país, ubicando indudablemente a San Luis en una situación de privilegio dentro del concierto nacional por haberse instalado como competidora en actividades de producción artística que desde siempre estuvieron reservadas en los grandes centros económicos del país.

El Proyecto Becas Arte Siglo XXI fomenta y apuntala el quehacer de nuestros artistas para evitar que limitaciones de índole económica interrumpan su producción creadora con el consecuente perjuicio para nuestra cultura.

La nueva normativa es más generosa que el régimen vigente pues permite que sus beneficios se extiendan a los artistas y creadores de todo el ámbito de nuestro país, en toda la República Argentina, esto creo que es muy importante y loable de valorar. De esta forma el Estado Provincial estratégicamente va a determinar tanto en la categoría artística inicial como en la categoría artística consagrada estableciendo en ambas disciplinas un cupo de un veinticinco por ciento para los artistas de otras provincias y un setenta y cinco por ciento se va a mantener en el ámbito de nuestra Provincia de San Luis.

Otro aspecto a destacar del presente Proyecto es que tiende a mejorar la calidad de la producción artística para lo que se ha llevado la exigencia respecto del jurado de selección. Eso también es importante destacar, previéndose que deberá estar integrado

por personalidades del mundo de las Bellas Artes del ámbito local, nacional e

interhacional. Esto creo que también es un nuevo avance de esta nueva norma legal.

Asimismo, los mayores requisitos para la selección de las obras que se establecen en

el Proyecto permitirán incrementar el prestigio de los antecedentes curriculares que se

extienden obviamente para la creación artística en la Provincia de San Luis.

Los becarios, otro aspecto importante, que posean talleres particulares deben

mantenerlos abiertos al público e incluirlos en un circuito turístico de la Provincia lo

que fomentará indudablemente la docencia artística al posibilitar el aprendizaje en las

diversas actividades culturales promovidas y hará que se considere también en nuestra

Provincia como una alternativa turística pero también con una importante oferta

cultural.

Por las razones expuestas que creo que han sido amplias, claras, voy a propiciar que

se apruebe el presente Proyecto de Ley, en general y en particular, es por ello que

solicito a mis compañeros senadores la sanción de este importante marco jurídico para

que el Poder Ejecutivo pueda dar continuidad a todas estas políticas provinciales

destinadas al fomento de la producción artística en todas sus expresiones. Nada más,

señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el Proyecto de Ley Becas Arte

Siglo XXI. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo

levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

7

**MOCION** 

8 3A°m

Sra. Saling. Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento La Capital.

**Sra.** Salino.- Señora presidenta, señores senadores: es para pedir el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ley referido a la Modificación del Artículo 73 de la Ley XV-0387-2004, es el Estatuto del Personal Docente.

La necesidad de que esto sea tratado sobre tablas es que garantizaría de alguna manera el mejoramiento de la calidad educativa que se brinda en la Provincia de San Luis. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el tratamiento sobre tablas de esta Modificación del Artículo 73 de la Ley del Estatuto del Personal Docente. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

#### 8

# MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE

Sra. Salino.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento La Capital.

38 m

Sracesalino. Señora presidenta, señores senadores: este Proyecto tiene por objeto coadyuvar al proceso de enseñanza y aprendizaje para que se desarrolle en condiciones razonables y aceptables con el fin de lograr una mejor educación y una mejor educación y una mejor educación. Resulta necesario para esto promover algunas acciones ya que no es pedagógicamente conveniente la iniciación de clases antes del veinte de Febrero y la finalización después del cinco de Diciembre por simples razones climáticas que influyen directamente en el rendimiento de los alumnos,

ml

Martha Leyes

07-06-06 - 12:59 hs.

así que de conformidad a la actual normativa y a lo que específicamente determina el Artículo 73, de la Ley precitada, debería iniciarse el período escolar el primero de marzo y finalizar el mismo el treinta de diciembre.

Con esta modificación que estamos proponiendo se respetan los sesenta días de licencia anual ordinaria que establece el Artículo 72, cambiando simplemente la fecha de utilización de la misma, que deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar.

Por todas estas razones es que invito a los señores senadores me acompañen con su voto positivo aprobando este Proyecto de Ley, en general y en particular. Nada más, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Pereyra).-** Pasamos a votar la modificación del Artículo 73. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -



9

### **MOCION**

Sr. Mirábile.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento General San Martín.

Sr. Mirábile.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar el apartamiento del Reglamento Interno y el tratamiento sobre tablas de un Proyecto de Resolución, denominado "Senador por un día". Nada más, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Pereyra).-** Pasamos a votar la modificación del Artículo 73. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

10

#### **MOCION**

Sr. Mirábile.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento General San Martín.

Sr. Mirábile.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar el apartamiento del Reglamento y el tratamiento sobre tablas por un Proyecto de Resolución, denominado "Senador por un día". Nada más, señora presidenta.

Srá. Presidenta (Pereyra).- Pasamos a votar el apartamiento del Reglamento para tratar este Proyecto de Resolución. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

Sra. Presidenta (Pereyra).- A continuación pasamos a votar el tratamiento sobre tablas. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

#### 11

### "SENADOR POR UN DIA"

Sr. Mirábile.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento General San Martín.

Sr. Mirábile.- Señora presidenta, señores senadores: este Senado viene desarrollando una política destinada especialmente al mejoramiento de las instituciones y por la salud de las instituciones, así aprobamos hace unos días un Proyecto donde el Senado va a sesionar en los diferentes departamentos que conforman el territorio provincial y hacemos esto no por un capricho personal por una idea aislada, sino que estamos viendo que hay un detrimento de la figura del parlamento nacional, del parlamento provincial, hay una gran brecha entre los ciudadanos y el Poder Legislativo, porque es muy fácil criticar al Poder Legislativo, es decir, el Poder Legislativo no logra ni en la

49m

Provincia, ni en la Nación, establecer una agenda, una agenda interesante que concite el interes del pueblo, el interés de los medios, porque de esa manera estaríamos colaborando con el sistema especialmente con la democracia, es más importante si el Senado compra un televisor a que si el Senado aprueba la modificación, por ejemplo, al Decreto Nº 99, que es un arma de desarrollo importantísimo, entonces, concita al interés de toda la Provincia la compra del televisor del Senado. El periodismo que a veces, tal vez, no valoran lo que significa la institución porque, en definitiva, el Poder Legislativo tiene una tarea que es de estudiar, tratar, aprobar o no las leyes, se hace necesario que alguien colabore en alguna medida por la salud de esta institución que es el Poder Legislativo, se siente el Poder Legislativo a nivel nacional muy vulnerable a cualquier crítica porque pareciera que todavía no se ha logrado entender cual es la función del Poder Legislativo y, entonces, desde el Senado de la Provincia de San Luis queremos colaborar en dos sentidos, uno que vean los departamentos, los alumnos, la gente, de cada uno de nuestros departamentos, como funciona, como sesiona la Cámara de Senadores y, por otro lado, que también sean actores, con una afinidad docente y que comiencen a entender lo que significa el Poder Legislativo, entonces, esta idea de que sean actores la vamos a canalizar a través de este Proyecto "Senador por un día", donde vamos a invitar a las escuelas de la Provincia que vengan a sesionar a este Senado, les vamos a prestar el Recinto, que se ubiquen los chicos y discutan sobre algún tema, para que vean la mecánica, tal vez nos vean sesionar cuando vamos pero de ellos al venir acá y ser actores, tal vez comprendan mejor lo que significa el Poder Legislativo. Es difícil a veces explicarle hasta a nuestros hijos lo que significa la existencia de los tres Poderes del sistema democrático, el sistema presidencialista es un sistema muy fuerte que tal vez opaque a los otros Poderes pero no por eso podemos menospreciar y poner al margen de la ruptura del sistema al

Poder Degislativo, cuando se calla el periodismo, se enmudece el periodismo y el Poder Legislativo desaparece es porque se ha quebrado el orden institucional, stamos frente a una dictadura. Entonces, castigar tanto al Poder entonces, Legislatio, castigarlo tanto hasta por la compra de un televisor a mi me parece inapropiado y es un despropósito porque, en definitiva, no estamos golpeando el sistema, la tarea de un legislador es estudiar las leyes, tratarlas, aprobarlas o no y se circunscribe ahí, nuestra obligación no es hacer obras ni otras cosas, pero sí hacer docencia, entonces, me parece que la política del Senado, va enmarcando esto de salir a cada uno de los departamentos con la finalidad de que mejoren las instituciones, por la salud de las instituciones y hacerlos actores por lo menos a los jóvenes, a los jóvenes cuando van a los libros no saben como funciona el Poder Legislativo y escuchan tantas campanas, tantos golpes al Poder Legislativo, que la antipatía hacia nosotros es generalizada. No hacemos todas las cosas bien pero tampoco hacemos todas las cosas mal, es decir, que alguien alguna vez tiene que reconocer la tarea, cada acto nuestro en la vida común está resguardado o no por una ley y la ley la hace el legislador, la institucionalidad funciona por las leyes y las leyes las hacen los legisladores, entonces, no es tan mala la tarea como la pintan. El aporte que podemos hacer nosotros no es mucho, pero entre no hacer nada y poder traer en este año y el año que viene a un grupo de jóvenes que deliberen, discutan, y entiendan como funciona el Poder Legislativo, tal vez estemos aportando algo en beneficio de una institución tan importante como es el Poder Legislativo que es el sinónimo de la democracia, si no hay Poder Legislativo no hay democracia. Ojalá, haya otros aportes de otros sectores para que todos los argentinos cada vez seamos más democráticos y no golpeemos tanto al sistema. En ese hilo conductor quiero que los senadores nos acompañen, que de hecho lo han hecho en una charla informal, que acompañen esta

14

idea que la podamos desarrollar, que nos acompañen en convocar a las escuelas de sus departamentos para que vengan a sesionar aquí a la Capital y de esa forma creo que algún día nos podremos ir tranquilos que hicimos algo, no mucho, pero algo por defender al sistema y no destruirlo. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Pasamos a votar el Proyecto de Resolución. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

12

## ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Pereyra).- Señores senadores: no habiendo más temas para considerar en la presente sesión declaro finalizada la misma. Invito al señor senador Sergio Antonio Alvarez para que proceda a arriar la bandera nacional.

- Son las 13:07 -

ELBA M. SOSA

4//







## Poder Legislativo H. Senado de la Provincia de San Luis Secretaria Legistativa

SAN LUIS, 7 de Junio de 2.006.-

Al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados Prof. JULIO CESAR VALLEJO S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° XV-0504-2006. Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 7 de Junio del año 2006, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy

atentamente.
aeo

Sen HAN PERNANDO NERGES
Secretario Legislativo
V. Sonado Prov. de San Luis

Sen Secretario Legislativo
V. Sonado Prov. de San Luis

Sen Secretario Legislativo
V. Sonado Sen Luis

Sen Secretario Legislativo
V. Sonado Prov. de San Luis

NOTA Nº 114 -HCS-2006.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPAÇHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 01-06 2006 Hora: 14-10
Fojas: Dos (2) hours firma

	37 . 77 .
	Fegi tro Notas Varias
	Ent. 6 67-1 06 / 06
Destino: A Conocim	
Salió://	Volvió//
Archivo:	FB 1
	Firme



# Legislatura de San Luis



El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

ARTÍCULO 1°.-Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 \*R), el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 73.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde.-"

ARTÍCULO 2°.-Registrese, comuniquese al Poder Ejecutivo y archivese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a siete días del mes de Junio del año dos mil seis.-

PRESIDENTE CAMARA NE DIPUTADOS SAN LUIS

Poder Legislalive Secretaria Legislative

Cámara do Senedoros

Pan Build

BLANCA RENES PEREYRA

Presidenta Honorable Cámara de Senadores Provincia de San Luis

GILDA TILIANA BARTULUKK SECRETARIA LEGISLATIVA CAMARA DE DIPUTADOS SAN LUIS

Citmara de Diputados San Luis

Esc. JUAN FERNANDO VERGES Secretario Legislativo

Senarlo Frov. de San Luis

COPI

Todas Lagislation

Secretaria Legislativa Cámaca do Sonadores

Son Links

eretario Legislativo Senado Prov. de





"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

# PRE S U M A R I O CÁMARA DE DIPUTADOS 10° SESIÓN ORDINARIA – 10° REUNIÓN – 14 DE JUNIO DE 2006 ASUNTOS ENTRADOS

## I - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

1 - Nota Nº 109-CS-06 (06/06/06) adjunta copia auténtica de Resolución Nº 33-CS-06 referido a Todo movimiento, remoción, contratos o bajas que se produzcan en el ámbito de Defensoría del Pueblo, serán solamente autorizados por la Presidencia de la Cámara de Senadores y Presidencia de la Cámara de Diputados, de acuerdo al Artículo 22 de la Ley Nº VI-0167-2004 (5780 \*R) "Ley de Defensoría del Pueblo".(MdeE 334 Folio 198/06 Letra "P"). Expediente Interno Nº 115 Folio 065 Año 2006.(mel).

A CONOCIMIENTO Y A SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2 - Nota Nº 116-CS-06 (07/06/06) adjunta copia auténtica de Resolución Nº 22-CS-06 referida a: "Crear el Programa denominado "Senador por un día", que se desarrollará en el Período de Sesiones Ordinarias del año en curso, cuyo cronograma e instrumentación será establecido por las Comisiones Permanentes de este Cuerpo. Expediente Interno Nº 118 Folio 065 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3 - Nota Nº 112-CS-06 (07/06/06) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº II-0503-2006 referida a: "Plan de BECAS ARTE SIGLO XXI". Expediente Interno Nº 119 Folio 065 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

4 - Nota Nº 114-CS-06 (07/06/06) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº XV-0504-2006 referida a: "Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 \*R) Estatuto del Personal Docente". Expediente Interno Nº 120 Folio 065 Año 2006. (mvm) A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De Otras Instituciones:

1 - Oficio N° 619 (30(05/06) de la Doctora Martha Raquel Corvalán Secretaria del Juzgado Laboral N° 2 de la ciudad de Villa Mercedes, en los autos caratulados "Genebro Umberto C/Municipalidad de Villa Mercedes-Demanda Laboral"; mediante el cual solicita se remita copia certificada de la Ley N° XV-0385-2004 (5432 \*R) "Salario Mínimo Vital y Móvil" con sus considerandos. (MdeE 331 Folio 197/06 Letra "C"). Expediente Interno N° 116 Folio 064 Año 2006. (mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA SECRETARÍA LEGISLATIVA

2 - Nota Nº 896-DdP-06 (06-06-06) del Doctor Héctor Daniel Toranzo, Defensor del Pueblo Adjunto, con referencia al Expte. Nº 0211-Z-SL-05 donde se instaba a la Empresa COPREN a enviar un informe sobre el control de inasistencias del personal de la Administración Pública Provincial, no dando cumplimiento con lo requerido se cursa la presente a los efectos que estime corresponder. (MdE 336 F. 198/06 Letra "T"). Expediente Interno Nº 121 Folio 066 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Nota S/N (07-06-06) del señor Carlos Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 07 de junio de 2006. (MdE 341 F. 199/06 Letra "C"). Expediente Interno Nº 122 Folio 067 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

### II - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1. - Nota S/N/06 (05/06/06) del señor David Bentolila Presidente de la Sociedad Israelita de San Luis mediante la cual hace una vez más pedido formal con referencia a la sanción de la Ley N° I-0003-2004 "Eximir a la Iglesia Católica Apostólica Romana del pago de impuestos provinciales". (MdeE 332 Folio 197/06 Letra "B"). Expediente Interno N° 117 Folio 064 Año 2006. (mel).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL, FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMÍA Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

LUIS

ORDEN DEL DÍA: 1 - DESPACHO Nº 23 – MAYORÍA –

Proyecto de Declaración de la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 035 Folio 828 Año 2006 referido a: Declarar Bien de Pertenencia al Patrimonio Cultural de la provincia de San Luis el Monumento de reivindicación Histórica al General Manuel Belgrano ubicado en el kilómetro 68 de la Ruta 146 en el acceso a la localidad de Villa General Roca Departamento Belgrano de la provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Héctor Romero Alaníz. (mel.)

#### 2 - DESPACHO Nº 24 - UNANIMIDAD -

Proyecto de Declaración de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente Nº 024 Folio 762 Año 2004 referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo interceda ante las autoridades del Banco Banex SA. con la finalidad de que instale una Sucursal Bancaria en la localidad de Luján Departamento Ayacucho, Nogolí Departamento Belgrano. Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera. (mel.)

IV - LICENCIAS:

**DESPACHO LEGISLATIVO** 

mel/js 08-06-06 15:00 HS







## TIN OFICIAL Y JUDICIAL

OLETIN OFICIAL Y JUDICIAL IOGRAMA LEGAL, TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Casa de Gobierno - 9 de Julio 934 - San Luis

Tel. (02652) 451141 - Email: boletin@sanluis.gov.a

> Reg. Nac. Propiedad Intelectual Nº 25686

APARECE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DECRETO REGLAMENTARIO LEY Nº V-0114-2004

Art. 1º Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial y Judicial deberán ser tenidos por auténticos y obligatorios por el solo efecto de su publicación

Recepción de publicaciones Venta de ejemplares Dirección Provincial de Ingresos Públicos Pedernera e Ituzaingó - 5700 - San Luis

AÑO LXXXI

SAN LUIS, VIERNES 23 DE JUNIO DE 2006

Nº 12.977

#### GOBERNADOR

VICE GOBERNADOR

Sra. Blanca Rencé Percyra
MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA LEGALIDAD Y RELACIONES INSTITUCIONALES Sr. Hugo Alberto Franco

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA LEGALIDAD Y RELACIONES INSTITUCIONALES

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAPITAL C.P.N. Alberto José Pérez VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL

CAPITAL C.P.N. Lucía Teresa Nigra MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL PROGRESO Lie, Graciela Corvalán

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL PROGRESO Arq. Patricia Daniela Pe

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA CULTURA DEL TRABAJO Lic. Eduardo Jorge Gomina

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA CULTURA DEL TRABAJO Dr. José Pedro Ruta

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAMPO Sr. Revnaldo Guillermo Paste

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAMPO Ing. Javier Marcelo Genovés SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION Y

CONTROL DE GESTION Sr. Saúl Félix Bustos

FISCAL DE ESTADO Dr. Mario Ernesto Al FISCAL DE ESTADO-ADJUTOR

PROGRAMA LEGAL, TECNICO Y ADMINISTRATIVO Sra. Silvia Sosa Araujo
PROGRAMA DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS,

CULTO Y SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

PROGRAMA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION

CIVIL Dra. Elvecia del Carmen Gatica PROGRAMA TRANSPORTE Sr. Fermín Marcelo Creso

PROGRAMA DESARROLLO DE NUEVOS MUNICIPIOS

PROGRAMA DESARROLLO REGIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES CON LOS MUNICIPIOS Dr. Fernando Federico Quiroga

PROGRAMA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA CIVIL

Sra. Olga Beatriz Alugia
UNIDAD DE COOPERACION ECONOMICA

PROGRAMA DE PRESUPUESTO PUBLICO Y CONTROL FINANCIERO

PROGRAMA ADMINISTRACION, CONTROL Y GESTION DE LOS RECURSOS

C.P.N. Gustavo Eduardo Delgado PROGRAMA ADMINISTRACION, CONTROL Y GESTION DEL GASTO PUBLICO C.P.N. José María Eme

PROGRAMA COMPRAS Y CONTRATACIONES

Sr. Luis Mariano Rus

PROGRAMA GENERACION Y FOMENTO DE RECURSOS ECONOMICOS CPN Facundo Santan

PROGRAMA EMPRESAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO Sr. César Hugo Franco
PROGRAMA CAPITAL HUMANO Y GESTION

PREVISIONAL Dr. Marcelo David Sosa PROGRAMA EDUCACION

Prof. Ana María Abrahin
PROGRAMA EDUCACION SUPERIOR

Sr. Luis Manuel Marrero
PROGRAMA VIVIENDA

Sra. Nelly Martina Ayala
PROGRAMA COMUNICACION Y TECNOLOGIAS Lic. María Paulina Calderón

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA INDUSTRIA. COMERCIO EXTERIOR Y NUEVOS EMPRENDIMIENTOS CPN Hugo Eugenio Zudaire

PROGRAMA INCLUSION SOCIAL

Sra. María Cristina Ratto PROGRAMA SALUD

Lic. Ofelia Elisa Muñoz PROGRAMA DE FAMILIA SOLIDARIA Y DEMANDA SOCIAL ESPONTANEA

Mirta Cristina Mobellan PROGRAMA DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

Ing, Agrón, Roberto Italo Zaballa PROGRAMA DE ECOLOGIA RURAL

Ing. Agrón. Pablo Fernando Mestre PROGRAMA DE GESTION Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO

Ing Agrón Gustavo Héctor del Bos PROGRAMA TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA DES**ARRO**LLO Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA

Prof. Roberto Julio Tessi

#### **SUMARIO**

- Legislativas 1-2
- Administrativas Decretos Sintetizados -

Ministerio del Capital - Ministerio del

Progreso

- Superior Tribunal de Justicia Estadísticas
  - de Sentencias
- 7-8 Resoluciones
- Municipalidad de Carpintería
- 8-25 Municipalidad de Quines Ordenanzas
- 25-26 Asambleas
- 26-27 Licitaciones
- 27-29 Comerciales
- 30-31 Sección Judiciales Edictos
- 31-32 Remates
- 32 Sección Minas

#### LEGISLATIVAS

LEY № XV-0504-2006 EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY.

ARTICULO 1º.- Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 \*R), el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 73,- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde.-"

TICULO 2º.- Registrese, comuniquese al Poder Ejecutivo y archivese.-RECNTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Life, a siève días del mes de Junio de año dos mil seis.-

BLANC RENEE PEREYRA
Pres Hun. Cám. Sen.
Juan Reinando Vergés
Sec. Leg. Hon. Cám. Sen.
JULIO ESAR VALLEJO
Pres. Jon. Cám. Dip.
Gilda Liliana Bartolucci
Seg. Leg. - Hon. Cám. Dip.

DECRETO № 2989-MP-2006

San Luis, 20 de Junio de 2006

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº XV-0504-2006; y,

CONSIDERANDO:

Que por dicha sanción el Gobierno de la Provincia, modifica el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 R);

Por ello y en uso de sus atribuciones,

#### EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1°.- Cúmplase, promúlgase y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa № XV-0504-20∮6.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado del Progreso.-

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA Graciela Corvalán

#### **ADMINISTRATIVAS**

#### **DECRETOS SINTETIZADOS**

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Art. 1º del Decreto Nº 1379 - G-82

#### MINISTERIO DEL CAPITAL

DECRETO № 2457-MC-2006

San Luis, 1º de Junio de 2006

Art. 1º.- Designar, con carácter suplente, en reemplazo de la docente suplente Mónica Patricia Zambrano, que se encuentra en uso de licencia Artículos 84º y 107º de la Ley № XV-0387-2004, concedida bajo Registro № 0027-PCHyGP-2006 (suplente de Elisa Muñoz que se encuentra con licencia por Cargo Mayor Jerarquía), al siguiente personal docente en la fecha y en el establecimiento educativo que se detalla:

Centro Educativo № 3 "Eva Perón" de la Ciudad de San Luis, Departamento La Capital.

Tear, Marcelo Otilia -D.N.I. Nº 17.500.225- en cinco (5) hs. de Ciencias Sociales en 8º año 1º división -E.G.B.3- desde el 28 de abril hasta el 12 de septiembre de 2006.

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA Alberto José Pérez Graciela Corvalán

DECRETO Nº 2458-MC-2006

San Luis, 1º de Junio de 2006

Art. 1º.- Homologar en todas sus partes el Convenio de Adhesión a la Ley Nº

I-0479-2005, de Pasividad Voluntaria Anticipada, suscripto entre la señora Agüero, Marta Susana del Valle, D.N.I № 5.313.563, Grado 7, Planta Permanente de la Escuela № 181 "San José de Calasans", dependiente del Ministerio del Progreso y el señor Jefe del Programa Capital Humano y Gestión Previsional en representación del Poder Ejecutivo Provincial.

Notificar a Fiscalía de Estado.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA Alberto José Pérez Graciela Corvalán

DECRETO Nº 2459-MC-2006

San Luis, 1º de Junio de 2006

Art. 1º.- Homologar en todas sus partes el Convenio de Adhesión a la Ley № I-0479-2005 de Pasividad Voluntaria Anticipada, suscripto entre el señor Gianello, Miguel Angel, C.I. № 8.314.737, Grado 3, Planta Permanente, Subprograma Hospitales del Interior, dependiente del Ministerio de la Cultura del Trabajo y el señor Jefe del Programa Capital Humano y Gestión Previsional en representación del Poder Ejecutivo Provincial.-

Notificar a Fiscalía de Estado.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA Alberto José Pérez Eduardo Jorge Gomina

DECRETO Nº 2460-MC-2006

San Luis, 1º de Junio de 2006

Art. 1º.- Homologar en todas sus partes el Convenio de Adhesión a la Ley Nº I-0479-2005 de Pasividad Voluntaria Anticipada, suscripto entre la señora Baigorría, Mirta Lucía, D.N.I. Nº 10.043.022, Clase 25, Cocinera de Establecimiento Geriátrico - Planta Permanente del Convenio Colectivo de Trabajo 122/75 en el Hogar de Ancianos "San Vicente de Paul" del Programa Familia Solidaria y Demanda Social Espontánea, dependiente del Ministerio de la Cultura del Trabajo y el señor Jefe del Programa Capital Humano y Gestión Previsional en representación del Poder Ejecutivo Provincial.

Notificar a Fiscalía de Estado.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA Alberto José Pérez Eduardo Jorge Gomina

DECRETO Nº 2461-MC-2006

San Luis, 1º de Junio de 2006

Art.1º.- Aceptar, a partir del 31 de mayo de 2006, la renuncia presentada por la agente Carpinello, Mirta Rosa, D.N.I. Nº 4.971.399- grado 2- planta permanente del Subprograma Familias Solidarias, dependiente del Ministerio de la Cultura del Trabajo, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA Alberto José Pérez Eduardo Jorge Gomina

DECRETO № 2462-MC-2006

San Luis. 1º de Junio de 2006

Art.1°.- Aceptar -a partir del 08 de mayo del año 2006, la renuncia por razones particulares, presentada por la señora Liana Marcela Pérez -D.N.1. Nº 20.082.234- en el cargo de Regente Titular de Nivel Polimodal, del Centro Educativo Nº 17 "Hipólito Irigoyen" de la localidad Santa Rosa del Conlara, departamento Junín.

Disponer el reintegro a partir del 08 de mayo del año 2006 -conforme al presupuesto vigente- a la docente titular, en el establecimiento educativo y horas establecimiento educativo y horas establecimiento educativo y horas

cátedra, que a continuación se detallan: Centro Educativo № 17 "Hipólito Irigoyen" de la Localidad de Santa Rosa del Conlara. Departamento Junín:

Pérez, Liana Marcela -D.N.I. № 20.082.234- en cinco (5) hs. de Opinión Pública